



PLAN ESTRATÉGICO ETSICCP2020

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

UNIVERSIDADE DA CORUÑA





ÍNDICE

Presentación p. 03

- Misión, Visión y Valores de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos p. 04
- 2. Objetivos estratégicos y planes de mejora p. 07
 - 2.1 Área 1: Docencia y Aprendizaje p. 07
 - 2.2 Área 2: Investigación, Innovación y Transferencia p. 12
 - 2.3 Área 3: Responsabilidad Social p. 15
 - 2.4 Área 4: Internacionalización p.17
 - 2.5 Área 5: Financiación y uso eficiente de los recursos p. 20
- Anexo: Objetivos, líneas de actuación e indicadores establecidos en el Plan Estratégico de la UDC para el 2020 p. 22





Presentación

Ignasi Colominas Ezponda

Director de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

El presente documento recoge el Plan Estratégico 2014-2020 que la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos ha confeccionado, siguiendo las directrices elaboradas por la Universidad de A Coruña.

Con este Plan, nuestro Centro pretende contribuir de forma activa a la consecución de las metas y objetivos que la Universidad, en su conjunto, se propuso alcanzar para el año 2020 en cinco áreas estratégicas: Docencia y Aprendizaje; Investigación, innovación y transferencia; Responsabilidad Social; Internacionalización y Financiación y uso eficiente de los recursos.

Es nuestro deseo que el trabajo realizado sirva para seguir cooperando de manera responsable al servicio de la sociedad que nos sostiene.





1. Misión, Visión y Valores de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

1.1 Misión de la ETS de ingeniería de caminos, canales y puertos

Forma parte de la misión de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos -en adelante ETSICCP- la formación de profesionales en el sector de la Ingeniería Civil que aporten a la sociedad compromiso democrático, cooperación y solución a los problemas, en su ámbito, mediante análisis, planificación, diseño, proyecto, cálculo y la gestión orientados al bien común.

La misión de la ETSICCP se incardina dentro la misión general de la Universidade da Coruña plasmada en el plan estratégico 2020 (PE2020)

Son funciones de la ETSICCP (artículo 2º del Reglamento de Régimen Interno)

- a. La organización, seguimiento, evaluación y gestión administrativa de las enseñanzas universitarias que le fuesen asignadas en el ámbito de la Ingeniería Civil y otros campos afines.
- b. La elaboración de las propuestas de creación, modificación o supresión de los planes de estudios de estas enseñanzas.
- c. La promoción y coordinación de la investigación, desarrollo e innovación interdisciplinar en el ámbito de la Ingeniería Civil y otros campos afines.
- d. La custodia de las actas de calificaciones y los expedientes de los estudiantes que cursaron o estén cursando estudios en ella.
- e. La expedición de las certificaciones solicitadas por los estudiantes del centro.
- f. La coordinación y supervisión de la actividad docente de los departamentos que intervengan en el desarrollo de los planes de estudios de la Escuela y la evaluación docente de su profesorado.
- g. La administración de la asignación presupuestaria del centro y el control de sus propios servicios y equipos.





- h. La participación en el gobierno y gestión de la Universidad.
- i. La organización de actividades de formación permanente y de extensión universitaria.
- j. La participación en los procesos de evaluación de la calidad.
- k. Todas las funciones orientadas al cumplimiento adecuado de sus fines, o que le atribuyan la legislación vigente o los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

Como conclusión puede decirse que el objetivo del Centro es formar profesionales altamente cualificados, conscientes de su responsabilidad social, con una sólida fundamentación científica que permita el reciclaje continuo de conocimientos y una perspectiva generalista en su ámbito de actuación.

1.2 Visión de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

En el horizonte del año 2020 la ETSICCP aspira a ser:

- a. Un Centro de referencia en la docencia e investigación en el ámbito de la ingeniería civil en Galicia, España y Europa
- b. Un Centro en el que se fomente un funcionamiento participativo y democrático en la gestión a través de los órganos de gobierno del mismo.
- c. Un Centro que actúe de manera transparente, informando de la gestión académica, científica y administrativa, así como de los resultados obtenidos.
- d. Un Centro que pretende la mejora continua de la eficacia y calidad de los servicios, optimizando al mismo tiempo su gestión.
- e. Un Centro que desea continuar y profundizar los vínculos establecidos con otras escuelas de ingeniería civil tanto en el ámbito nacional como internacional; desarrollando, para ello, proyectos docentes conjuntos
- f. Una Escuela competitiva en el ámbito científico y tecnológico.
- g. Una Escuela que fomente el desarrollo y la participación de los grupos de investigación en proyectos competitivos de carácter nacional e internacional bien de carácter público, bien de carácter privado.





- h. Un Centro que colabore con todos los agentes sociales y entidades públicas para estudiar, diagnosticar y aportar soluciones a los retos formulados por la sociedad.
- i. Un Centro implicado en la orientación de los futuros egresados hacia su inserción en el mercado laboral local, nacional e internacional

1.3 Valores de la ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

La ETSICCP, como centro de la UDC, es una institución pública, civil, inclusiva y laica. Por tanto, la ETSICCP asume como propios los valores que rigen la UDC:

- a. Igualdad de oportunidades mediante la aplicación de criterios de mérito, capacidad e igualdad y el fomento de una cultura de no discriminación.
- b. Participación de todos los miembros de la Escuela, mediante el fomento de los canales de comunicación adecuados para la toma de decisiones que afecten al colectivo.
- c. Compromiso y responsabilidad social para contribuir a la mejora del sistema socioeconómico de nuestro entorno.
- d. Compromiso con Galicia, en su transformación y su desarrollo social. Además de responsabilizarnos con la transmisión de valores patrimoniales y culturales.
- e. Respeto al medio ambiente, gestionando los recursos a nuestra disposición para que generen el menor impacto ambiental posible.
- f. La excelencia como meta y voluntad de mejora continua en la docencia, investigación, gestión y servicios.
- g. La transparencia como mecanismo de rendición de cuentas para justificar nuestras decisiones y propiciar la adecuada verificación de nuestras actuaciones.





2 Objetivos estratégicos y planes de mejora

2.1 Área 1: Docencia y Aprendizaje Cuadro de objetivos estratégicos e indicadores

Objetivos estratégicos	Responsable	Indicadores del objetivo	Valor inicial	Meta 2015	Meta 2020
Un aprendizaje de calidad en el	Equipo Directivo	DA1.1 Graduación		25%	30%
ámbito del Espacio Europeo de Educación		DA1.2 Abandono	4,8 %	Menor del 15%	Menor del 15%
Superior		DA1.4 Éxito	72,1%	Mantener resultado	80%
		DA1.5 Motivación	5,06 sobre 7	Incrementar	6 sobre 7
		DA1.6 Participación en la evaluación (alumnos)	16,8%	Mantener porcentaje	40%
		DA1.7 Evaluación Docente	6,4%	Mayor que el 7%	100%
Una oferta formativa consolidada y ajustada a las	Equipo Directivo	DA3.3 Nuevos Ingresos (grados)	95 (2013-14)	Mantener los niveles actuales	Mantener los niveles actuales
necesidades del entorno		DA3.4 Nuevos Ingresos (Master)	54 (2013-14)	Mantener niveles actuales	Mantener niveles actuales





La tasa de graduación de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos para el curso 2012-13, no puede establecerse, dado que las nuevas titulaciones que en ella se imparten estaban aún implantándose. No obstante, las metas propuestas por la UDC pueden considerarse razonables.

La Tasa de abandono en las titulaciones de incipiente implantación resulta ser – hasta el momento- muy baja (4,8%). Sin embargo, parece lógico sospechar que a medida que estas titulaciones se aquilaten, dicha tasa aumentará, por lo que ha parecido conveniente mantener la metas establecidas por la UDC, tanto para el 2015 como para el 2020.

La tasa de éxito -relación porcentual entre el número de créditos superados por los alumnos matriculados en un título en un curso académico X entre el número de créditos presentados a examen por el total de los alumnos matriculados en el título en ese curso académico X- fue del 72,1%. Aunque dicho valor es esperanzador, se ha preferido mantener el valor de dicha tasa para el año 2015 –algo inferior al propuesto por la Universidad- y converger en el 2020 con el del plan estratégico de la UDC (80%).

El indicador DA1 5, refleja una motivación alta del alumnado (5,06 sobre 7) según las encuestas realizadas por la UDC. Por tanto, la meta de 6 sobre 7, parece plausible.

Tanto la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción como la participación del profesorado en actividades de evaluación docente (por ejemplo, el programa Docentia), son bajas. Para ambas se propone un programa de mejora. Aunque cabe destacar que la meta del 100%, para el indicador DA1.7 establecida por la UDC para el 2020, parece difícil de alcanzar, por no decir imposible.

La participación del alumnado en las encuestas realizadas por la UDC ha sido, en la ETS de Caminos, Canales y Puertos, tradicionalmente baja. Esto queda





refrendado en el valor inicial del indicador DA1.6 que refleja un valor de 16,8% frente al 19,2% correspondiente a la media de la Universidad. Como consecuencia de ello, se ha optado por valores más conservadores que los sugeridos como metas por la UDC: mantener el porcentaje para el 2015 y alcanzar un 40% para el 2020 en lugar del 60 % sugerido por la UDC para ese año. Sin menoscabo de lo anterior, como ya se ha dicho, fue establecido un plan de mejora en aras de aumentar la participación del alumnado en dichas encuestas.

En relación al párrafo anterior, debe señalarse que la Escuela realiza, desde su fundación, encuestas propias que le permiten pulsar fehacientemente la opinión del alumno sobre asignaturas y profesores de cada titulación. Estas encuestas se realizan en el aula de manera estrictamente individual y manteniendo en todo momento las garantías exigibles para el encuestado. De esta manera, se asegura no solo una participación alta sino también fidedigna.

Por lo que respecta a los nuevos ingresos, tanto de Grados como de Master, se tratará de mantener los números actuales, a sabiendas de la difícil coyuntura económica que se padece en la actualidad, además de la crisis en el sector de la construcción, que lastra de manera singular a las titulaciones de ingeniería civil.





2.1 Área 1: Docencia y Aprendizaje Cuadro operativo

Objetivos estratégicos	Planes de mejora	Responsable	Calendario	Grado de cumplimiento
Un aprendizaje de calidad en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior (DA1.6 Participación en la evaluación (alumnos))	Incrementar la difusión de las encuestas de la UDC (<i>Avaliemos</i>) en la Escuela para el curso 2014-15	Subdirección de Calidad	Curso 2014- 15	-
Un aprendizaje de calidad en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior (DA1.7 Evaluación Docente)	Incrementar la difusión de las convocatorias del programa Docentia	Subdirección de Calidad	Junio del 2015	-

En este cuadro operativo, se consignan los planes de mejora para el área de Docencia y Aprendizaje.

El primero de ellos hace mención al indicador DA1.6 El responsable será el Subdirector de Calidad y se tratará de aumentar la participación del alumnado de la Escuela en las encuestas de satisfacción realizadas por la UDC. No





obstante, se vuelve a recordar en este apartado la importancia que para la Escuela y su profesorado tienen las encuestas que realiza el propio Centro.





2.2 Área 2: Investigación, Innovación y Transferencia Cuadro de objetivos estratégicos e indicadores

Objetivos estratégicos	Responsable	Indicadores del objetivo	Valor inicial	Meta 2015	Meta 2020
Una producción científica de calidad	Equipo directivo	INV1.1 Productividad científica	0,935	Mantener valor	1,3
		INV1.5 Sexenios	39,9%	45%	50%
		INV1.6 Doctorado (sello de excelencia)	100%	100%	100%
		INV1.7 Calidad de las tesis	100%	100%	100%
Internacionalizar la investigación y la transferencia	Comisión académica del programa de doctorado	INV3.3 Doctorado Internacional	14,3%	Incremento del valor actual	40%

En el Área 2, reservada para la Investigación los indicadores muestran una clara tendencia a la consecución de las metas que señala el Plan Estratégico de la UDC. Cabe señalar que todas las tesis defendidas en los programas de doctorado de la Escuela han generado publicaciones, por lo que el indicador INV1.7 alcanza su valor máximo, 100%.





Asimismo, el programa de doctorado posee el sello de excelencia. El número de sexenios se halla acorde con las metas establecidas en el Plan Estratégico de la UDC. Durante el período 12-13 se ha defendido una tesis con mención internacional (1/7), lo que hace que el valor del indicador INV3.3 tome un valor del 14,3%.





Área 2: Investigación, Innovación y Transferencia Cuadro operativo

Objetivos estratégicos	Planes de mejora	Responsable	Calendario	Grado de cumplimiento
Internacionalizar	Incrementar la difusión de la	Comisión	2014-2015	
la investigación y	Normativa para la obtención de la	académica		
la transferencia	mención internacional de las tesis	del programa		
(INV3.3	doctorales	de doctorado		
Doctorado				
Internacional)				

El plan de mejora que se propone tiene como objetivo el aumento de número de tesis con mención internacional. Para ello, se aumentará la difusión de la normativa precisa para ello, a la vez que se alentará a los directores de tesis para que se acojan a dicha posibilidad. Asimismo, informará a los interesados de los procesos para su solicitud y defensa.





2.3 Área 3: Responsabilidad Social Cuadro de objetivos estratégicos e indicadores

Objetivos estratégicos	Responsable	Indicadores del objetivo	Valor inicial	Meta 2015	Meta 2020
Un Centro responsable de	Equipo directivo	RS3.1 Plan Ambiental	No existe en la actualidad		Dotar a todos los Centros de
su impacto		Ambientai	ningún plan		la UDC de un
ambiental			ambiental		plan ambiental
			para los		
			Centros en la		
			UDC		
		RS3.4 Energía	951.812 KWh	Reducción 5%	10%

La ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos desea contribuir al ahorro energético propuesto como meta por la Universidad. No obstante, debe considerarse tanto la amplitud del edificio (7.738,64 m² de superficie útil) como el equipamiento de los laboratorios usados para ensayos de ingeniería civil, cuyo consumo eléctrico es muy alto. Además debe tenerse en cuenta que el consumo del recientemente inaugurado edificio Área Científica incrementará de forma notable la cifra de kwh consumida, al no disponer dicho edificio de un contador propio.

Ningún Centro de la UDC cuenta en la actualidad con un plan ambiental. La UDC propondrá a seis de ellos para implantar un plan ambiental para el 2015. La ETS de Ingenieros de Caminos, Canales Y Puertos colaborará con la UDC en caso de ser uno de esos seis





Área 3: Responsabilidad Social Cuadro operativo

Objetivos estratégicos	Planes de mejora	Responsable	Calendario	Grado de cumplimiento
Una titulación y un ambiente universitario internacional				

No se proponen planes de mejora en esta área.





2.4 Área 4: Internacionalización Cuadro de objetivos estratégicos e indicadores

Objetivos estratégicos	Responsable	Indicadores del objetivo	Valor inicial	Meta 2015	Meta 2020
Una titulación y un ambiente universitario	Director de Programa de Relaciones	INT1.1 Internacionaliz ación	1	1	1
internacional	Internacionales	INT1.2 Titulaciones conjuntas	1	1	1
		INT1.3 Alumnos extranjeros	6,1%	mantener	mantener
creciente por motivos de	Director de Programa de Relaciones	INT2.1 Movilidad Académica	7,0%	7,0%	7,0%
estudio y prácticas laborales	Internacionales	INT2.3 Movilidad Personal	3	mantener	mantener
Mejorar las competencias lingüísticas en idiomas extranjeros del alumnado	Equipo directivo	INT3.1 Competencias lingüísticas	4,34 sobre 7	4,5 sobre 7	5,5 sobre 7

Debido a la naturaleza técnica de las titulaciones que se imparten en la Escuela, son varias las materias en las que se utiliza bibliografía en inglés. Además se





cuenta con un Master internacional –titulación conjunta con la Universidad de Magdeburgo- impartido íntegramente en inglés. En el curso 2013-14 la Escuela recibió a 47 alumnos extranjeros, que significa un 6.1% sobre el total de matriculados que es un porcentaje superior a la media que pretende la UDC para el 2020 (5%). Como se refleja en el indicador correspondiente, las competencias lingüísticas del profesorado son altas y cercanas a la meta propuesta por la UDC para el 2015.

En el curso 2012-13 hubo 3 profesores que solicitaron una movilidad STA, se intentará mantener ese número, pero esto no depende enteramente de la Escuela, sino de los presupuestos que se asignen por parte de la UDC al programa de Movilidad.





Área 4: Internacionalización Cuadro operativo

Objetivos estratégicos	Planes de mejora	Responsable	Calendario	Grado de cumplimie nto

No se proponen planes de mejora en esta área.





2.5 Área 5: Financiación y uso eficiente de los recurso Cuadro de objetivos estratégicos e indicadores

Objetivos estratégicos	Responsable	Indicadores del objetivo	Valor inicial	Meta 2015	Meta 2020
Una gestión eficiente, responsable y transparente de los recursos	Equipo directivo	FIN2.4 Procedementos	4	10	10
públicos Una comunidad identificada con la institución	Equipo directivo	FIN3.1 Satisfacción PDI FIN3.2 Encuestas PAS	6,33 sobre 7 5,56	Mayor que 6	Mayor que 6

La Escuela envió solamente cuatro expedientes a convalidar una vez finalizado el año económico correspondiente al ejercicio 2012. Este número es muy bajo y fluctúa de año en año, dependiendo de la fecha de cierre de ejercicio. Se asume, de este modo, que este número puede aumentar en ejercicios venideros; por tanto una meta de 10 expedientes enviados a convalidar se considera una meta realista.

En las encuestas de satisfacción que realiza la UDC, se observa un valor de 6,33 sobre 7 en el caso del PDI para el curso 2012-13 y de un 5,56 para el PAS de la Escuela. Debe señalarse, sin embargo, que este último dato corresponde al curso 2013-14 (100% de participación) al no disponer de datos para el curso 2012-13. Las metas se mantienen en el caso del PDI y se consignan en 6, tanto para el 2015 como para el 2020 para el caso del PAS.





Área 5: Financiación y uso eficiente de los recursos Cuadro operativo

Objetivos estratégicos	Planes de mejora	Responsable	Calendario	Grado de cumplimiento
Una gestión				
eficiente,				
responsable y				
transparente de				
los recursos				
públicos				
Una comunidad				
identificada con				
la institución				

No se proponen planes de mejora para esta área.





3 ANEXO: Objetivos, líneas de actuación e indicadores establecidos en el Plan Estratégico de la UDC para el 2020